

# **BASES LIGA UNIVERSITARIA 2010**

## **OBJETIVOS Y FUNDAMENTOS**

Reglamentos aprobados por R&A Rules Limited, el libro de decisiones sobre las reglas del golf y las reglas locales vigentes.

- Promover el Golf competitivo entre los universitarios.

## **TORNEOS**

La liga estará compuesta por 8 fechas. Estos están debidamente detallados en el calendario de la Liga.

Se eligen las 6 mejores tarjetas para el puntaje final.

Golf Mapocho se reserva el derecho de modificar las fechas.

## **MODALIDAD**

Las competencias se disputarán a 18 hoyos, bajo la modalidad de **Stableford con ventaja**, con el **80%** del handicap.

## **Regla Número 32 / Competencias Stableford**

### **32-1. Condiciones**

Las competencias Stableford es una modalidad de competencias por golpes en las cuales el juego se hace contra un score fijado para cada hoyo. Serán de aplicación las Reglas del juego por golpes.

#### **a. Competencias Stableford**

El cómputo en las competencias Stableford se hace por puntos adjudicados en relación a un score fijado para cada hoyo, a saber el handicap será fijado de acuerdo a la ventaja establecida para cada hoyo en particular:

Hoyo Jugado en	Puntos
Doble Bogey o más	0
Bogey	1
Par	2
Birdie	3
Eagle	4
Albatros	5
Cuatro golpes menos que el par.	6

El ganador es el competidor que suma el mayor número de puntos de las 6 mejores vueltas.

El marcador es responsable de anotar únicamente el score gross en cada hoyo en que el competidor obtenga un número neto de golpes que le adjudique uno o más puntos.

## **CATEGORÍAS**

- Gross General
- Damas 0 a 30 de handicap
- Caballeros 0 a 15 de handicap
- Caballeros 16 a 30 de handicap

Las categorías deberán estar conformadas con un mínimo de 6 jugadores. En caso de no contar con ésta cantidad, se declarará desierta la categoría, los jugadores se juntarán con la categoría subsiguiente.

## **PARTICIPANTES**

Podrán participar todos aquellos jugadores aficionados, damas y varones, que cuenten con índice otorgado por la Federación Chilena de Golf, y jugadores aficionados extranjeros con Índice Certificado oficialmente por la entidad rectora del país de origen. Todos deben pertenecer a una universidad o instituto profesional como estudiantes.

El índice del jugador será el que este registre al inicio de la competencia.

## **PREMIOS**

1° Gross General

1° y 2° Neto, en todas las categorías, clasificatorias y promocionales

Los ganadores de cada categoría recibirán un pasaje aéreo a Buenos Aires.

## **INSCRIPCIONES**

Las inscripciones se realizarán en la secretaria del Club y en [liga@chilegolf.cl](mailto:liga@chilegolf.cl).

## **VALOR INSCRIPCIÓN POR FECHA**

La tarifa será de \$ 7.000 por jugador.

## **REGLAS LOCALES**

El medio oficial de comunicación durante la disputa de cada torneo serán las reglas locales que se entregarán a los participantes en el sitio de salida.

Se adoptan como Condiciones de la Competencia permanentes, las **Condiciones de las Competencias Organizadas y Patrocinadas por la Federación Chilena de Golf** que se adjuntan y serán complementadas por las presentes Condiciones Generales del Circuito:

Tal como se enuncia en el Art. 33 de las Condiciones de la F.C.G., las mismas pueden ser modificadas por el Comité del Campeonato "por razones de necesidad y oportunidad, lo cual se hará conocer a los competidores a través de información que se colocará en cartelera y/o en forma personal". El Comité de campeonato será el mismo que determine el club para sus competencias.

Complementando el Art. 33-6 de las Condiciones de la F.C.G., "Cómo decidir la competencia en caso de empate", se adopta como sistema de desempate la siguiente secuencia, considerando los puntos gros o neto la última tarjeta de las seis mejores elegidas:

**Primero:** La mayor suma de puntos de los últimos 9 hoyos (10 al 18).

**Segundo:** La mayor suma de puntos 6 hoyos (13 al 18).

**Tercero:** La mayor suma de puntos 3 hoyos (16, 17, 18).

**Cuarto:** La mayor cantidad de puntos del último hoyo.

**Quinto:** Sorteo.

## **MODIFICACIÓN DEL FIXTURE**

Es facultad de los organizadores la reprogramación del fixture en cualquier momento.

En caso que por razones climatológicas o de fuerza mayor algún club debiera suspender el torneo, él mismo se podrá reprogramar dentro de las posibilidades del club.